

### GU-DC-001-2023-051

## 1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas que ofrece la Universidad CES. Se llevarán a cabo hasta el 23 de febrero del 2024.

## CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN MAESTRÍAS EN MEDELLÍN:

- SALUD PÚBLICA (Registro calificado SNIES 90697. Cuatro ciclos)
- **EPIDEMIOLOGÍA** (Registro calificado SNIES 12037. Cuatro ciclos)
- EDUCACIÓN MÉDICA (Registro calificado SNIES 111103. Tres ciclos)
- MEDICINA TROPICAL (Registro calificado SNIES 102532. Cuatro ciclos)
- DROGODEPENDENCIAS (Registro calificado SNIES 105167. Tres ciclos)
- ADMINISTRACIÓN EN SALUD (Registro calificado SNIES 53312. Tres ciclos)
- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN SALUD (Registro calificado SNIES 103166. Tres ciclos)

La inscripción se realiza a través del siguiente enlace:

http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm\_preins\_form#

Facultad: Facultad de Medicina
Tipo de programa: Especializaciones-Maestrías

Tipo de pregrado/posgrado: Medellín: Esp. y Maestrías Salud Pública

| INSCRIPCIONES            | HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2024   |
|--------------------------|--|
| Valor inscripción:       | \$ 178.000. El pago de los derechos de inscripción es válido solamente para el proceso de inscripción correspondiente al período académico 2024-1.   |
| Documentación necesaria: | Tener en cuenta que, para poder presentar la entrevista, debió haber entregado con anterioridad la documentación requerida en la oficina de Admisiones a través del correo electrónico <a href="mailto:admisiones@ces.edu.co">admisiones@ces.edu.co</a> máximo un día antes de la fecha de la entrevista. La documentación requerida es: |
|                          | <ul> <li>Fotocopia acta de grado de pregrado.</li> <li>Fotocopia legible del documento de identidad.</li> <li>Certificado afiliación sistema de salud.</li> <li>Al momento de la inscripción en línea debe cargar una foto digital reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4.</li> </ul>  |
|                          | NOTA: Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados.  No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida.                                   |
| Inscripciones:           | Las inscripciones estarán abiertas durante el periodo señalado (23 de febrero de 2024) o hasta el momento de completar el número de cupos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Al momento de completar el número de cupos, se cerrarán las   |



# **GUÍA INSCRIPCIONES**

Código: GU-DC-001fecha: 26/07/2018Versión: 01PROCESODocencia: Admisiones Registro y Control Académico

| INSCRIPCIONES                              | HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2024  |
|--|---|
|  |   |
|  | inscripciones al programa.  |
| Entrevistas:                               | Hasta el 23 de febrero de 2024. Deben solicitarse a la Facultad de Medicina desde la inscripción en el teléfono (4) 4440555 ext. 1351 o al correo <a href="mailto:scadavid@ces.edu.co">scadavid@ces.edu.co</a> . Las fechas se encuentran publicadas en el calendario académico: Calendario académico posgrados - Universidad CES.  |
| Publicación de resultados:                 | La lista definitiva de los admitidos aparecerá en la página Web <a href="http://www.ces.edu.co/index.php/resultados-admisiones">http://www.ces.edu.co/index.php/resultados-admisiones</a>   |
| Pago de matrícula:                         | La fecha exacta saldrá en la liquidación de matrícula. Las fechas se encuentran publicadas en el calendario académico: Calendario académico posgrados - Universidad CES.  |
|  | IMPORTANTE: Los derechos de inscripción se causan íntegros desde su suscripción.  Artículo 18 del Reglamento Estudiantil. Devolución de pagos de matrícula: La  |
|  | devolución de pagos sólo procederá por motivos de fuerza mayor. El estudiante deberá enviar comunicación por escrito a la Dirección Administrativa y Financiera, con los soportes que acrediten la situación, durante el tiempo que dure el período académico.  |
| Fecha de inicio de clases:                 | Marzo de 2024. La apertura del programa depende del cumplimiento del punto de equilibrio.   |
| Días y horarios de clases<br>presenciales: | <ul> <li>El siguiente horario es el habitual para cada programa, pero es posible que la fecha y hora de una asignatura pueda ser modificada previa comunicación al estudiante:</li> <li>Maestría en Administración en salud - Medellín: viernes y sábado de manera quincenal. Ambos días de 8 a.m. a 5:00 p.m.</li> <li>Maestría en Drogodependencias - Medellín: viernes y sábado de manera mensual. Ambos días de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.</li> <li>Maestría en Tecnología de la información y comunicación en salud: programa virtual.</li> <li>Maestría en Salud pública - Medellín: martes y jueves de manera semanal. Ambos días de 5 a 9 p.m.</li> <li>Maestría en Medicina tropical - Medellín: lunes a jueves de 9:00 a. m. a 12:00 p.m.</li> <li>Maestría en Educación médica - Medellín: viernes de 11:00 a.m. a 9:00 p.m. y sábado de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. cada tres (3) semanas.</li> <li>Maestría en Epidemiología - Medellín: martes y jueves de manera semanal. Ambos días de 5 a 9 p.m.</li> </ul> |
| Lugar:                                     | Universidad CES, sede El Poblado Calle 10 A # 22 – 04.<br>La Maestría en Medicina Tropical en la sede CES Sabaneta: Carrera 43A 52 SUR 99.  |
| Más información:                           | Teléfono (4) 4440555 ext. 1351. Correos electrónicos: <a href="mailto:scadavid@ces.edu.co">scadavid@ces.edu.co</a> .  |

Información detallada de cada programa en el enlace <a href="https://www.ces.edu.co/programas/maestrias/?order=ASC">https://www.ces.edu.co/programas/maestrias/?order=ASC</a>

## 2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

1. La información que usted suministre en este formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.



## **GUÍA INSCRIPCIONES**

Código: GU-DC-001 fecha: 26/07/2018 Versión: 01

PROCESO Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones admisiones@ces.edu.co.

- 3. El formulario consta de dos partes:
  - La preinscripción que se realiza a través del siguiente enlace <a href="http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm-preins-form#">http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm-preins-form#</a>, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año-semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos.
  - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de inscripción el cual se hace a través del siguiente enlace <a href="http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform inscripcion app#">http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform inscripcion app#</a>.
     Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una Credencial, la cual le será enviada a su correo.
- 4. EXTRANJEROS: Si no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener la cédula de extranjería y la visa de estudiante. Para más información, puede comunicarse con la oficina de Asuntos Globales 4440555 Ext. 1635.

Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de Admisiones y Registros y Caja de la Universidad CES es el siguiente: Lunes a viernes: 07:00 horas a las 15:00 horas

### 3. ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Asuntos Globales puede orientarlo con el proceso.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO Medellín, 30 de agosto de 2023